



Código de Ética y Política de Conducta Comercial
Última versión: 2021

Índice

| | |
|---|----|
| Mensaje del presidente y director ejecutivo (CEO)..... | 3 |
| Qué espera OrthoPediatrics de usted | 4 |
| Ejemplos de hacer bien lo correcto..... | 4 |
| ¿Cuál es su función? | 5 |
| Su función en el Programa Global de Ética y Cumplimiento de OrthoPediatrics..... | 5 |
| Su función al asistir a los pacientes..... | 6 |
| Su función al fomentar las mejores prácticas comerciales y prevenir conflictos de interés..... | 7 |
| Su función al interactuar de manera honesta con los gobiernos y autoridades reguladoras..... | 9 |
| Su función al denunciar conductas ilegales o contrarias a la ética y al fomentar un entorno laboral productivo..... | 10 |

Ninguna disposición en este Código de Ética y Política de Conducta Comercial ("Código") impide o limita a la empresa adoptar medidas disciplinarias en asuntos relacionados con la conducta del empleado, independientemente de que dichas medidas disciplinarias figuren en el presente documento. La infracción de estos principios está recogida en el Manual del Empleado. Si es necesario, las medidas disciplinarias incluirán el cese del empleo. Si alguna de las disposiciones que se recogen en este Código no pudiera aplicarse conforme a la ley de una jurisdicción en particular, es posible que dicha disposición se lleve a revisión o se elimine sin que ello afecte a las disposiciones restantes.

Mensaje del presidente y director ejecutivo (CEO)

La integridad siempre ha sido una característica importante para OrthoPediatics. Es uno de los motivos por los cuales somos una empresa extraordinaria. Realizar nuestras actividades con integridad conlleva responsabilidades legales y éticas que repercuten en los clientes, nuestros empleados, los proveedores de atención médica y los organismos públicos con quienes operamos y en el público en general. Por lo tanto, la política de OrthoPediatics consiste en que sus directores, ejecutivos, empleados, consultores, distribuidores, representantes y agentes se comporten de manera ética y cumplan las leyes, reglamentos, políticas y procedimientos que correspondan a sus trabajos.

Nuestro Código de Ética y Política de Conducta Comercial (más adelante, el "Código") está diseñado para proporcionar pautas con respecto a buenas prácticas comerciales en todos los sitios del mundo en que desempeñemos nuestras actividades. Es fundamental que dedique tiempo a leerlo y comprenderlo. Cada director, ejecutivo, empleado, consultor, distribuidor, representante y agente de OrthoPediatics tiene la responsabilidad de cumplir este Código y las políticas, procedimientos y programas que lo respaldan. Si tiene alguna pregunta, diríjase a su supervisor inmediato, al Departamento de Recursos Humanos o al Departamento Legal de la empresa.

Para denunciar posibles infracciones, debe completar un informe a través de la [herramienta en línea para las denuncias de la línea directa de cumplimiento de OrthoPediatics](#), disponible las 24 horas, los 7 días de la semana, o bien llamando al +1-844-421-4762.

Si respetamos los principios que se detallan en el presente Código y siempre *hacemos bien lo correcto*, mantendremos nuestra reputación como la ortopedia pediátrica líder en innovación, calidad e integridad que somos. Todo comienza con usted.

Atentamente,

David Bailey
Presidente y director ejecutivo (CEO)

Qué espera OrthoPediatrics de usted

Una de las conductas que esperamos de todos los directores, ejecutivos, empleados, consultores, distribuidores, representantes y agentes (conjuntamente, los "Representantes") de la empresa es que *hagan bien lo correcto*, centrándose en estándares altos de calidad y ejecución, que desempeñen sus funciones con integridad y que se responsabilicen de su rendimiento personal.

Ejemplos de hacer bien lo correcto

- Priorizar la seguridad de los pacientes.
- Cumplir con las políticas y procedimientos que corresponden a su trabajo.
- Evitar incluso lo que pudiera parecer inapropiado.
- No comprar las actividades comerciales.
- Ser transparente.
- Respetar a nuestros clientes y cumplir sus políticas.
- Admitir los errores y tomar las medidas necesarias para corregirlos.
- Colaborar con las auditorías e investigaciones internas o externas que sean legítimas.
- Mostrar liderazgo. Reconocer los momentos de aprendizaje y actuar al respecto.
- Cumplir las promesas que hacemos a nuestros clientes, a OrthoPediatrics y a nuestros compañeros.
- Denunciar cualquier conducta irregular dentro de la empresa, ya sea presunta o comprobada, a través de la línea directa de cumplimiento.
- Respetar a nuestros compañeros Representantes y prestar atención a situaciones de acoso y discriminación ilegal.

¿Cuál es su función?

Su función en el Programa Global de Ética y Cumplimiento de OrthoPediatrics

Los programas redactados de OrthoPediatrics deben tener prioridad, a menos que la política de un cliente o la ley o normativa local sea más estricta.

1. Leer, comprender y asumir las responsabilidades de este Código de Ética y Política de Conducta Comercial (en adelante, el "Código de Conducta" o "Código").

OrthoPediatrics espera que sus Representantes hagan lo correcto, traten a las personas de forma justa, realicen su trabajo con diligencia y honestidad, y desempeñen la actividad comercial de OrthoPediatrics de manera irreprochable. En este Código de Conducta se detallan los principios de OrthoPediatrics con respecto a la honestidad e integridad. Al leer, comprender y asumir las responsabilidades que figuran en este Código, cada uno de nosotros acepta la obligación de compartir estos valores y de encargarse de nuestro propio éxito, así como del éxito continuo de OrthoPediatrics.

Este Código de Conducta es la piedra angular del Programa Global de Ética y Cumplimiento de OrthoPediatrics (en adelante, el "Programa"). Este Código proporciona los principios generales que nos guían a la hora de tomar buenas decisiones éticas y comerciales. No tiene como fin abordar cada situación específica. Cada uno de nosotros debe usar el sentido común y su criterio, y solicitar asesoramiento cuando sea necesario. El Programa también cuenta con el respaldo de una serie de políticas, procedimientos, programas y capacitaciones que ofrecen información relevante para responsabilidades específicas. Las políticas, procedimientos y programas vigentes a los que se hace referencia en este Código, que están resaltados en negrita, se encuentran disponibles en el Departamento Legal de la empresa. Es su responsabilidad informarse sobre ellos. Se generarán más copias del Programa según sea necesario.

2. Entender la intención y el espíritu detrás de las leyes y los esfuerzos de OrthoPediatrics, las autoridades reguladoras del gobierno, las organizaciones comerciales voluntarias y las organizaciones profesionales de atención médica que mantienen la factibilidad y el respeto de los que goza nuestra industria.

3. Denunciar las infracciones de este Código de Conducta sin temor a represalias.

OrthoPediatrics investiga y aborda las infracciones del Código que se sospechen o se denuncien. Cuando la ley lo permita, se pide a las personas que denuncien cualquier infracción de este Código ante la gerencia sin temor a represalias. OrthoPediatrics llevará a cabo una investigación rápida y, cuando sea posible, confidencial de todas las denuncias. No se tolerarán represalias en ninguna de sus formas contra una persona que denuncie una infracción de este Código, las leyes o los reglamentos vigentes.

Su función al asistir a los pacientes

1. *Ofrecer productos de calidad a tiempo.*

Garantizar la salud y el bienestar de un paciente es nuestro objetivo principal. Es una gran responsabilidad que OrthoPediatrix se toma con mucha seriedad. La finalidad de OrthoPediatrix es diseñar, fabricar y brindar productos de la mejor calidad. Los sistemas de calidad de OrthoPediatrix se detallan en su Manual de Calidad. El Manual de Calidad describe las autoridades y responsabilidades, los procedimientos e instrucciones de los sistemas de calidad, la revisión de la gerencia y las auditorías sobre la eficacia del sistema. La gerencia tiene la responsabilidad de capacitar a los empleados con respecto a las partes del sistema de calidad que corresponden a su trabajo. Es la responsabilidad de cada uno comprender si los sistemas de calidad se aplican a sus responsabilidades y cómo se aplican.

2. *Entender sus obligaciones y responsabilizarse de los resultados.*

OrthoPediatrix se esfuerza por ofrecer productos médicos seguros y eficaces a pacientes de todo el mundo. La seguridad y el bienestar de los pacientes son nuestras prioridades. Cada uno de nosotros debe asumir la responsabilidad de comprender y realizar nuestro trabajo aportando lo mejor de nuestras capacidades todos los días. Asimismo, debemos ser responsables de nuestras acciones. Si tiene alguna pregunta, OrthoPediatrix recomienda que consulte con su supervisor, gerente, jefe de departamento o con el Departamento de Recursos Humanos de la empresa.

3. *Proteger la información del paciente.*

Por lo general, OrthoPediatrix no necesita que un proveedor de atención médica revele información confidencial de un paciente en lo relacionado con sus actividades de venta y solicita que el proveedor de atención médica informe de esto a su personal. No obstante, reconocemos la necesidad de proteger cualquier información de los pacientes a la que nuestros Representantes pudieran tener acceso incidental en el transcurso de la relación entre OrthoPediatrix y el proveedor de atención médica, además, OrthoPediatrix se compromete a colaborar con el proveedor en este aspecto. Como representante de OrthoPediatrix, parte de sus responsabilidades necesarias podrán incluir la recopilación legal de información personal confidencial con fines tales como completar un pedido para un dispositivo médico personalizado, el seguimiento de dispositivos, la investigación clínica, la garantía de calidad, el marketing, la investigación y el desarrollo, los recursos humanos, la tecnología de la información, las relaciones con los clientes o las ventas. En consecuencia, usted se compromete a proteger y mantener estrictamente confidencial cualquier información del paciente a la que pueda tener oportunidad de acceder u observar incidentalmente por su relación con un proveedor de atención médica, utilizando el mismo grado de cuidado que utiliza para mantener la confidencialidad de la propia información de OrthoPediatrix.

Su función al fomentar las mejores prácticas comerciales y prevenir conflictos de interés

1. *Tener un trato justo y honesto en los negocios.*

OrthoPediatrics se compromete plenamente con nuestra tradición de desarrollar relaciones sólidas con los clientes basadas en la confianza, el conocimiento, la integridad y los dispositivos médicos de la mejor calidad del mundo. Es un principio rector en OrthoPediatrics tratar a nuestros clientes de manera honesta y justa.

Con el fin de adoptar nuestras prácticas de ética comercial en todo el mundo, OrthoPediatrics seguirá solicitando la orientación de las organizaciones pertenecientes a la industria y podrá incorporar esas pautas en el Programa.

2. *Cumplir las políticas y los requisitos internos del cliente, y los de las jurisdicciones políticas individuales (como estados, provincias, países o sociedades médicas) en primer lugar, que conciernen la realización de actividades comerciales en sus instalaciones, con sus empleados o con sus miembros, siempre que estas políticas y requisitos sean más estrictos que las políticas de OrthoPediatrics.*

3. *Atenerse a la Política y los Procedimientos para el Cumplimiento con el Código de Ética de AdvaMed sobre las Interacciones con Profesionales de la Atención Médica, que ha sido diseñado sobre la base de las leyes vigentes y las normas de la industria sobre dispositivos médicos con respecto a las comidas, los trámites de asesoramiento, las subvenciones, las reuniones educativas y las reuniones comerciales, así como las prohibiciones de ofrecer regalos, entretenimiento y recreación.*

OrthoPediatrics define a un profesional de atención médica como un individuo o una entidad que: a) participa en la prestación de servicios y/o la entrega de artículos de salud a los pacientes; y b) compra, alquila, recomienda, utiliza, organiza la compra o el alquiler, o prescribe los productos de la empresa. El término "profesional de atención médica" incluye tanto a las personas que prestan servicios (como los médicos) como a las personas que no prestan servicios directamente, sino que participan en la decisión de comprar, alquilar o recomendar los productos de la empresa. Algunos ejemplos de profesionales de atención médica son, entre otros, médicos, auxiliares médicos, enfermeros y personal de adquisición.

4. *Ser transparente.*

En OrthoPediatrics, contamos con políticas, procedimientos y materiales de capacitación diseñados para ayudar a nuestros Representantes a interactuar adecuadamente con los profesionales de atención médica en materia de asesoramiento para cuestiones como el desarrollo de productos y la instrucción de los médicos. Además, hemos establecido un sistema de seguimiento y capacitación para cumplir con las leyes de divulgación que abarcan los pagos a profesionales de atención médica.

5. *Todas las donaciones corporativas deberán cumplir las políticas de OrthoPediatrics y las leyes o pautas vigentes, como las que describen las interacciones adecuadas con los profesionales de atención médica.*

6. *Atenerse a la Política Anticorrupción de OrthoPediatrics, incluidas las prohibiciones y/o las restricciones respecto a la entrega o la aceptación de regalos, comidas o entretenimiento.*

7. Tener cuidado al tratar con funcionarios públicos de forma tal que las interacciones no se consideren sobornos, los cuales son ilegales. Consulte la sección "Interactuar de manera honesta con los gobiernos y autoridades reguladoras para obtener más información.

8. Cumplir las políticas y procedimientos de contabilidad pertinentes de OrthoPediatrics.

La política de OrthoPediatrics es cumplir con todos los reglamentos financieros y de contabilidad que se apliquen a nuestra empresa a nivel mundial. Las políticas financieras y de contabilidad de OrthoPediatrics orientan nuestras actividades en este ámbito. Los empleados deberán cumplir la **Política de Gastos por Viajes y Actividades Comerciales** para la totalidad de los gastos incurridos en nombre de OrthoPediatrics.

9. La política de OrthoPediatrics es proteger nuestra propiedad intelectual y respetar la propiedad intelectual de terceras partes.

10. Los Representantes de OrthoPediatrics tienen la obligación de realizar sus actividades comerciales en el marco de las pautas que prohíben la existencia de conflictos de interés reales o potenciales. Debido a que no todas las situaciones son claras, siempre que exista alguna pregunta sobre un posible conflicto de interés, debe consultar con su gerente, con un representante de Recursos Humanos o con el Departamento Legal de la empresa. En caso de que se determine que existe real o potencialmente un conflicto de interés, el asunto se resolverá de forma tal que se consideren primero los intereses del empleado y de OrthoPediatrics.

Su función al interactuar de manera honesta con los gobiernos y autoridades reguladoras

1. *Garantizar el cumplimiento de las normas reguladoras y cumplir con las leyes y reglamentos vigentes.*

La prestación de atención médica y los equipos y dispositivos asociados están regulados y supervisados por diversos organismos gubernamentales en todo el mundo. La política de OrthoPediatics es que todos los Representantes de OrthoPediatics comprendan y cumplan las leyes, reglamentos y directivas gubernamentales que se aplican a nuestras actividades comerciales. OrthoPediatics se compromete a colaborar de manera abierta, útil y eficiente con los organismos reguladores en cuestiones de política reguladora, cumplimiento, envío de productos y rendimiento de los productos. Si tiene alguna pregunta sobre el cumplimiento de sus responsabilidades con una ley o reglamento, consulte con su gerente o con el Departamento Legal de la empresa. OrthoPediatics espera que todos los Representantes de OrthoPediatics brinden información y registros precisos y relevantes con respecto a la empresa según se soliciten por parte de los órganos reguladores gubernamentales que estén legalmente autorizados a solicitar dicha información.

2. *Tramitar adecuadamente las consultas de terceras partes (por ejemplo, gobiernos y medios de comunicación).*

OrthoPediatics responderá las consultas legítimas de terceros de manera colaborativa y responsable. Se debe informar de inmediato a la gerencia de OrthoPediatics sobre cualquier consulta de información por parte de un gobierno, autoridad reguladora o medio de comunicación para responder debida y exhaustivamente. Si una persona u organismo externo contacta con usted con respecto a OrthoPediatics, informe de inmediato a la gerencia de OrthoPediatics o directamente al Departamento Legal de la empresa. Las consultas de los medios de comunicación deben enviarse al presidente y director ejecutivo de OrthoPediatics, al Departamento Legal o al Departamento de Recursos Humanos.

3. *Colaborar con investigaciones internas o externas que sean legítimas.*

La política de OrthoPediatics es que cada representante es responsable de mantener registros y documentos precisos en relación con OrthoPediatics y de colaborar completamente con auditores internos o externos que sean legítimos, investigadores y autoridades gubernamentales con respecto a la empresa.

4. *Interacciones políticas.*

Los Representantes de OrthoPediatics no deben intentar representar la posición o postura de OrthoPediatics en temas de ámbito político sin la aprobación del presidente y director general de la empresa. Asimismo, los Representantes de OrthoPediatics deberán respetar las prohibiciones relativas a contribuciones políticas y/o las prohibiciones de ofrecer regalos, entretenimiento o actividades recreativas a funcionarios públicos que están incluidas en la Política Anticorrupción de OrthoPediatics.

5. *Participar con empleados y socios comerciales éticos. OrthoPediatics verificará que los empleados y socios comerciales estén calificados, sean legítimos y tengan buena reputación.*

6. *Cumplir con la Política Anticorrupción de OrthoPediatics, que, en parte, promueve el cumplimiento de este Código y el compromiso de llevar a cabo operaciones en todo el mundo de acuerdo con los estándares éticos más altos y conforme a todas las leyes y reglamentos aplicables de los Estados Unidos y fuera de los Estados Unidos, incluyendo la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos (FCPA), la Ley de Soborno del Reino Unido de 2010 y otras leyes anticorrupción.*

Su función al denunciar conductas ilegales o contrarias a la ética y al fomentar un entorno laboral productivo

- 1. La política de OrthoPediatrics es promover la denuncia de cualquier conducta ilegal o contraria a la ética. Para denunciar posibles infracciones, debe completar un informe a través de la [herramienta en línea para las denuncias de la línea directa de cumplimiento de OrthoPediatrics](#), disponible las 24 horas, los 7 días de la semana, o bien llamando al +1-844-421-4762.***
- 2. Trate con respeto a sus compañeros Representantes de OrthoPediatrics, clientes, proveedores y al resto de los terceros con el objetivo de fomentar un entorno laboral productivo. Además, OrthoPediatrics asume el compromiso de brindar a sus Representantes un entorno laboral en el que no exista la discriminación y el acoso de cualquier tipo hacia las personas, incluido el acoso por razones de raza, color, religión, sexo, orientación sexual, nacionalidad, edad, discapacidad u otro motivo amparado por la ley. OrthoPediatrics prohíbe estrictamente y no tolerará ninguna forma de acoso hacia un Representante por parte de otro (independientemente de su posición o autoridad). Asimismo, OrthoPediatrics no tolerará el acoso hacia sus Representantes por parte de ningún cliente, proveedor u otro tercero.***